

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 4 **Sesión del 14 de setiembre de 2017**

En Montevideo, el catorce de setiembre del dos mil diecisiete, siendo la hora diecinueve y siete minutos, celebra su cuarta sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dra. Laura Piñol, Dr. Rodrigo Deleón,
ARQUITECTOS: Arq. Mariana Jauri, Arq. Álar Álvarez,
CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cr. Oscar Montaldo,
INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Hugo Bentos,
INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli,
MÉDICOS: Dr. Jorge D Avenia, Dr. Ricardo Silva,
ODONTÓLOGOS: Dra. Martha Casamayou, Dra. Patricia Poey,
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F Juan Vázquez
VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana, Dr. Gerardo Harán.

Excusan su inasistencia los señores miembros, Dr. Gustavo Berruti, Dr. Daniel Montano, Ing. José Luis Otero, Ing. Andrés Cervieri e Ing. Leonardo Puei.

No se recibió comunicación de los señores miembros Ing. Leonardo Dematteis, Q.F Ana Pejo.

En uso de licencia los señores miembros Arq. Herbert Ichusti, Arq. Cecilia Olivera, Dr. Federico Irigoyen, Dr. Gonzalo Deleón, Ing. Agrim. María del Carmen Rodríguez, Ing. Adrián Gallero.

Asisten en calidad de suplentes los señores miembros Ing. Agr. Ma. Marcela Justo, Dr. Sebastián Pessano, Dr. Alberto Aicardi, Ing. Susana Pecoy.

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de diecisiete miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaria la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa la Administrativo III Marianela Fernández.

1) ACTA N° 3 – sesión de 24.08.2017

Se resuelve (9 votos afirmativos, 8 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 3, correspondiente a la sesión del 24.08.2017.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan en la presente sesión.

3) INFORME DE MESA

El señor PRESIDENTE, informa acerca de la nota dirigida a Directorio solicitando algunas charlas de interés para esta Comisión, resultado de la moción votada en la sesión del 24 de agosto. El día 28 de agosto, se puso en contacto con la Gerencia General para manifestarle el planteo propuesto. Se obtuvo de la Gerencia General la mejor disposición, y se intercambiaron ideas sobre distintas alternativas para realizar las charlas, así como también sobre cómo sería la entrega de la información. El Gerente General dio por descontado que no iba a haber ninguna clase de inconveniente, y manifestó asimismo que en la siguiente sesión del Directorio iba a realizar el planteo, comunicando la conversación entablada. Ocurrida la siguiente sesión de Directorio de esa semana, resultó satisfactorio y se estableció que se apoyara en lo que fuera necesario a la Comisión Asesora. Luego, en la siguiente sesión de Directorio se presentó un plan de trabajo, para llevar a cabo la propuesta. Manifestó que es interesante destacar estos detalles para que saber cómo se gestionó, y la buena disposición que hubo. En cuanto a la ejecución del planteo realizado por este Cuerpo, está previsto en el orden del día de hoy dos presentaciones, por lo que se tratará que esta sesión tenga un trámite lo más ágil posible. Una de las presentaciones la realizará el Gerente General Cr. Miguel Sanchez, se titula “Caja de Profesionales Julio 2017”, y es similar a la que se preparó para Directorio; y la segunda presentación se encuentra a cargo de la Cr. Silvia Rossel, Gerente de la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

Simultáneamente, en sus correos electrónicos estarán recibiendo una presentación en power point que es más exhaustiva y auto guiada la que versa sobre aspectos generales y funcionamiento de la Caja, una visión general de los estamentos de la Caja, los planes de trabajo cumplidos en los últimos tiempos por las distintas áreas y los planes que existen en desarrollo o en corto plazo.

Prontamente habrá otra entrega sobre los principales aspectos jurídicos del régimen jubilatorio de los profesionales universitarios. Es un trabajo que está realizando el Dr. Ariel Nicolliello, delegado del Poder Ejecutivo y el Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe, por encargo del Directorio, quienes están trabajando conjuntamente con el Gerente General. Se aprobó por Directorio dos presentaciones de 3 horas que se realizarían los días 5 y 19 de octubre a las 18:00 horas, los días jueves de la semana que no coinciden con las sesiones de esta Comisión. El Dr. Rodríguez Azcúe quien dictará las presentaciones, es docente de facultad, con un currículum extenso y de mucho prestigio. Las presentaciones serán destinadas simultáneamente a los integrantes del Directorio y de la Comisión Asesora y de Contralor. Desde la Mesa manifestamos nuestra satisfacción por la respuesta brindada.

Por otra parte, en la sesión de hoy se va a poner en consideración, algo que viene demorado, porque se necesitó tiempo para hacer contacto con las personas y gestionar consultas para poder lograr los candidatos para representantes de la Comisión Asesora, en las comisiones conjuntas que tenemos con Directorio, urge nuestra designación, en Comisión de Presupuesto, Prestaciones y de Préstamos. La Mesa cómo lo que establece el artículo 59 del reglamento interno va a presentar una propuesta. Si el Cuerpo estuviera de acuerdo con acompañar las propuestas que hace la Mesa, se votaría ahora, y se dejaría el tema saldado, habilitando que las comisiones puedan funcionar de inmediato. Si no fuera posible, porque la democracia existe, o creyeran que habría que cambiar la propuesta, lo dejaríamos para discutir en la próxima sesión, porque de lo contrario no daría el tiempo ya que están los dos funcionarios que mencioné antes aguardando afuera para hacer las presentaciones.

Entonces se pone a consideración la representación que la Mesa propone, luego de hacer contactos con los compañeros, ya que hay que tener presente que la tarea a asignar, implica cumplir con la asistencia en ciertos días y horarios a veces difíciles y ello no es remunerado.

Para la Comisión de Presupuesto la Mesa propone por la especialidad profesional a los contadores Oscar Montaldo y Jack Conijeski. Si hay objeciones, no se generaría ahora la discusión, se dejaría para la próxima sesión.-

El Ing. Friedrich considera que sería bueno nombrar las comisiones y explicar lo que hace cada una de ellas, y que se discuta la integración de las mismas. No solamente lo propuesto por la Mesa, sino que se considere las propuestas que puedan surgir.

El Ing. Valdez aclara que a la Mesa le compete hacer una designación y ponerla a consideración, y que todos los integrantes pueden participar de las comisiones porque no son cerradas, pero que se designa a determinadas personas a las cuales se le va a pedir expresamente obligaciones e informes.

La Dra. Casamayou pregunta si no sería mejor para la información de todos, nombrar a las comisiones una por una, y ver qué días y horarios funcionarían.

El Ing. Valdez responde que las comisiones son: la de Presupuesto, Prestaciones y Préstamos, y que solo le consta el horario de la Comisión de Prestaciones, la que ya sesionó sin el integrante de la Comisión Asesora.

El Ing. Friedrich opina que hay gente nueva y que sería bueno saber de qué tratan las comisiones, y dar una apertura para que los miembros se postulen para integrar las mismas.

El Ing. Valdez explica que la Comisión de Presupuesto trabaja sobre el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento y sobre los aspectos financieros de la Caja.

El Cr. Montaldo complementa lo expresado por el Ing. Valdez, explicando que la Comisión de Presupuesto analiza rubro por rubro, pide antecedentes de manera de poder evaluar si la partida que se está proponiendo es lógica o no es lógica, lo que conlleva tiempo, y se analiza especialmente. Manifiesta que en la Comisión de Seguimiento es al revés, se trata de llevar control.

La Dra. Quintana explica que la Comisión de Prestaciones trata casos de afiliados en situación de enfermedad, solicitudes de audífonos, sillas de ruedas, dispositivo para apnea del sueño o licencias especiales.

El Dr. Silva expresa que en la Comisión de Prestaciones se analiza cada situación particular, en función de ciertas circunstancias si corresponde o no otorgar un beneficio, y durante qué período.

La Dra. Quintana opina que por eso es importante que haya un médico.

El Ing. Valdez expresa que respecto a la Comisión de Préstamos, ésta recibe planteos sobre el otorgamiento de préstamos en ciertas condiciones especiales, y en ese ámbito se dilucida el otorgamiento o no.

Concluye que a grandes rasgos esos son los cometidos de las distintas comisiones.

El Arq. Álvarez consulta si los postulantes para integrar las comisiones tienen que ser activos o jubilados y si pueden ser de la misma lista.

El Ing. Valdez responde que no pueden ser de la misma lista.

El Ing. Friedrich dice que no hay ninguna limitante al respecto.

El Ing. Valdez explica que no pueden ser de la misma profesión, si bien se están nombrando dos contadores para la Comisión de Presupuesto, es consecuencia de la especificidad profesional requerida para la comisión. En las demás comisiones es un solo representante de la Comisión Asesora y de Contralor.

El Ing. Friedrich considera que no es apropiado apurarse, ya que puede haber compañeros que no estén al tanto del tema, y manifiesta que si bien puede salir favorable la propuesta de la Mesa, también puede que no, y en ese caso propone que se retomé el tema en la próxima sesión.

El Ing. Valdez consulta al Ing. Friedrich, si mociona en el sentido de postergar a una próxima reunión la consideración del tema.

No habiendo moción, se pone a consideración la moción de designar para la Comisión de Presupuesto a los Ctes. Oscar Montaldo y Jack Conijeski.

Se procede a votar obteniendo 14 votos afirmativos, 3 abstenciones, por lo que así se resuelve.

A continuación la Mesa pone a consideración la moción de designar para la Comisión de Prestaciones al Dr. Ricardo Silva.

Se procede a votar obteniendo 15 votos afirmativos, 2 abstenciones, por lo que así se resuelve.

Por último, se pone a consideración la moción de designar para la Comisión de Préstamos al Dr. Rodrigo Deleón.

Se procede a votar obteniendo 15 votos afirmativos, 2 abstenciones, por lo que así se resuelve.

El Ing. Valdez manifiesta la necesidad que existía de integrar las comisiones, ya que estaban conformadas por Directorio y se había solicitado su pronta integración.

La Arq. Jauri consulta cómo se integran las subcomisiones, porque le parece importante que si hubiera algún interesado, se pueda generar un espacio a esos efectos.

El Ing. Valdez expresa que hay un espacio gigantesco y que todos los compañeros pueden participar de las comisiones.

La Arq. Jauri considera que sería de particular interés que exista una instancia donde la Mesa reciba el interés de los miembros para integrar las subcomisiones.

El Ing. Friedrich, comparte lo expresado por la Arq. Jauri y considera que en el caso de las comisiones, debió informarse con anterioridad los temas y explicar el funcionamiento de cada una de ellas y haber dado un espacio entre las dos reuniones para ello. No que se planten las propuestas y los nombres, sin haber generado el espacio para que la gente pueda postularse y manifestar su interés.

El Ing. Valdez manifiesta que lo que se hizo fue de acuerdo al reglamento.

El Ing. Baselli plantea que para la próxima sesión sería interesante que se plantee el interés de ciertos grupos o personas de formar subcomisiones, sobre cuáles temas y con posibles candidatos para integrarlas.

El Ing. Valdez explica que en períodos anteriores las subcomisiones se han ido integrado a demanda de los temas a tratar.

La Dra. Quintana da lectura al artículo 66 del reglamento interno, diferenciando las subcomisiones permanentes y especiales.

Siendo al hora 19:40 se da por culminado el asunto e ingresa en sala el Gerente General Cr. Miguel Sánchez y la Cra. Silvia Rossel Gerente de Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

4) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan en la presente sesión.

5) ASUNTOS A TRATAR

Antes de comenzar con las presentaciones tituladas "Caja De Profesionales, Julio 2017" a cargo del Gerente General Cr. Miguel Sánchez, y "Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento, guía de formulación y seguimiento" a cargo de la Gerente de Asesoría Técnica, Planificación y Control de Gestión Cra. Silvia Rossel, el Cr. Miguel Sanchez manifiesta que fue de recibo el planteo inicial del Sr. Presidente Ing. Enrique Valdez, respecto a contar con una presentación que contenga información relativa al Presupuesto y a la forma en que el mismo se desarrolla, para un mejor abordaje. Explica que le pareció oportuno, proporcionar más información de contexto, de estructura y funcionamiento de la Caja, estando de acuerdo con ello el Directorio, para que de esta forma al llegar al análisis del Presupuesto se lo pueda analizar inserto en lo que es "la Caja". Por razones de tiempo, ha acordado con el Presidente de la Comisión Asesora y de Contralor, la entrega de algunos materiales, que se pueden verificar en los correos electrónicos. Se ha enviado una presentación extensa y auto explicativa, a efectos de lograr una idea más cabal de la Institución, ya que muchos integrantes son nuevos y

Acta N° 4 - pág. 7
14.09.2017

es lógico que existan una serie de dudas, expresando que se encuentra a las órdenes en cualquier caso.

Se da comienzo a las presentaciones mencionadas.

Finalizadas las presentaciones, el Ing. Valdez agradece a ambos Gerentes las mismas.

Siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se levanta la sesión.

/mf.

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente